

CENTRAL HIDROELÉCTRICA HUALLÍN I (6 MW)

EMPRESA CONCESIONARIA	INLAND ENERGY S.A.C.		
UBICACIÓN			
Departamento	Áncash		
Provincia	Asunción		
Distrito	Chacas		
Altitud	2 800 msnm		
DATOS DE LA CENTRAL			
Potencia Instalada	6 MW		
Tipo de Central	Pasada		
Salto Neto – Salto Bruto	130 m –		
Caudal Nominal	4 m ³ /s		
Recurso Hídrico	Río Vesubio y Potaca		
DATOS DE LA TURBINA	Turbina		
Tipo de Turbina	Por definir		
Potencia Nominal	-		
Caudal Nominal	-		
Marca	Por definir		
Año de Fabricación	-		
DATOS DEL GENERADOR	G1		
Potencia Nominal	-		
Tensión de Generación	-		
Factor de Potencia	-		
Marca	Por definir		
Año de Fabricación	-		
DATOS DEL TRANSFORMADOR	T1		
Potencia Nominal	-		
Relación de Transformación	-		
Marca	Por definir		
Año de Fabricación	-		
DATOS DE CONTRATO			HITOS
Tipo de Contrato	Concesión Definitiva de Generación RER		
Número de Contrato	CDGRER 003-2010		
Firma de Contrato	28.10.2011		Primera Fase 31.03.2014
Puesta en Operación Comercial	31.01.2022		Segunda Fase 31.01.2022
INFORMACIÓN RELEVANTE			
<p>§ La Concesión Definitiva de Generación con Recursos Energéticos Renovables, fue otorgada mediante R.D. N° 213-2011 a favor de la parroquia de Chacas.</p> <p>§ Por R.D. N° 111-2013-GRA/DREM de fecha 20.06.2013, la Dirección Regional de Energía y Minas de Ancash aprueba la Ampliación de Plazo del Cronograma de Ejecución de Obras y la adenda del Contrato, estableciendo la Primera Etapa de la ejecución de la obra hasta el 31.03.2014 y la Segunda Etapa hasta el 31.12.2017.</p> <p>§ Con la R.D. N° 081-2017-GRA/DREM se aprobó la ampliación de plazo del cronograma de ejecución de obras y la adenda al contrato, estableciendo la Segunda Etapa de la Ejecución de la obra hasta el 31.01.2022.</p> <p>§ Mediante Carta N° COES /D/DP-1824-2019, el COES otorgó la conformidad al Estudio de Pre Operatividad.</p> <p>§ Con Carta S/N del 18.11.2019, la Concesionaria ha presentado al ANA Pomabamba el pedido del agua para los avances de la segunda etapa de la Central, están a la espera de su pronunciamiento.</p> <p>§ La Concesionaria informó que por la acreditación del agua del lado Vesubio han sido notificados y han venido de Pomabamba haciendo la Inspección Ocular indicando que todo estaba bien. Indicaron que en la zona de Huaraz es todavía fuerte el estado de emergencia por lo que no permiten trabajar. La empresa a cargo de la Ingeniería con los detalles, están por concluir.</p> <p>§ La Concesionaria indicó que mediante R.M. N° 031-2020-MINEM/DM, le han otorgado Concesión Definitiva para desarrollarla actividad de transmisión de energía eléctrica en la L.T. en 60 kV S.E. Huallin-T97(L.T. 60 kV S.E. Pomabamba-S.E. Huari). Asimismo, ingresaron el levantamiento de observaciones hechas por Hidrandina y COES con relación al EPO de la central.</p> <p>§ Están programando el replanteo topográfico del canal y tubería forzada. Tienen dificultades en empezar las obras civiles faltantes de la segunda etapa, por no tener todavía la seguridad de poder evacuar toda la energía que producirán en la segunda etapa.</p> <p>§ Los documentos para solicitar el permiso de construcción de la Línea Transmisión que conectará la C.H. Huallin I en 60 kV con la Línea Pomabamba - Huari, han sido presentados al MINEM</p> <p>§ La POC de la Segunda etapa está programada para el 31.01.2022.</p> <p>§ El monto de inversión será de aproximadamente 6,88 MM US\$, según lo informado por la Concesionaria.</p>			

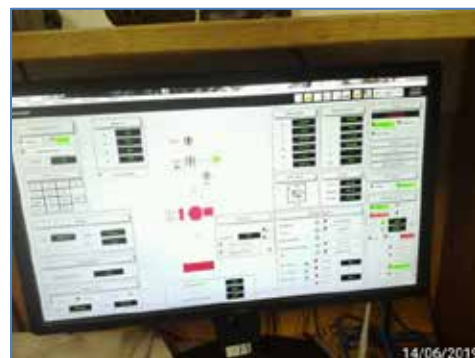
Área de ampliación (Casa de Máquinas II Etapa)



Vista panorámica de Obras de Captación – Bocatoma



Equipos Turbina - Generador



Registro actual de generación – I Etapa



Área de ampliación (Casa de Máquinas II Etapa)